

Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

MEMORANDO DEAJPLM21-313

FECHA: 15 de julio de 2021

PARA: CARLOS ALBERTO ROCHA MARTÍNEZ

Director Seccional de Administración Judicial Armenia

DE: LUIS ANTONIO SUÁREZ ALBA

Director Unidad de Planeación

ASUNTO: "Autorización Vigencias Futuras Funcionamiento vigencias 2022"

Para su conocimiento y fines pertinentes, remito el oficio No.2-2021-035516 del 9 de julio de 2021, por medio del cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó el cupo para comprometer vigencias futuras del año 2022, que de acuerdo a la solicitud de la Dirección Seccional Armenia corresponde a:

	019 ARMENIA	
RUBRO	Vigencias futuras 2022	
	Unidad 02	Unidad 08
A-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	-	438.058.224
A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	22.680.000	139.320.000
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	157.718.415	1.201.904.760
Total 2022	180.398.415	1.779.282.984
No. Autorización	41821	42221
No. Asignación	42621	42821

Cordialmente,

LUIS ANTONIO SUÁREZ ALBA Director Unidad de Planeación

Anexo: Oficio Ministerio de Hacienda y Crédito Público por SIGOBius

Elaboró: Elsa Cecilia Mejía Mejía







Hoja No. 2 MEMORANDO DEAJPLM21-313

Revisó y Aprobó : María Franza López Buitrago